

Chihuahua, Chih., a 9 de noviembre de 2023.

**COMISIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO DE CONSEJEROS TÉCNICOS Y
UNIVERSITARIOS
ACTA**

Siendo las 15:10, en la dirección de la Facultad de Artes, se instala la Comisión Electoral, la cual tiene como objeto organizar, vigilar y calificar el procedimiento electoral; resolver las inconformidades; declarar el resultado de la elección; otorgar las constancias correspondientes y resolver cualquier incidencia.

Esta Comisión se integra por:

M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, director de la facultad, **M.A. Miguel Hernández Andrade**, secretario académico; **Ana Marcela García Espinoza**, presidente de la sociedad de alumnos; **como representantes de los candidatos a Consejeros Técnicos de:**

Licenciatura en música: Anna Cristina Montes Lira, representante de Karen Rebeca Medrano Arias y Jorge Luis Vega Nájera.

Artes plásticas: sin representante la fórmula de Deisy Deidaly López Macías y Alexis Chávez Legarda.

Danza: Natalia Olivas Sierra, representante de Daniela Trejo Juárez y Paola Itzel Rojo Parra.

Teatro: Rubén Isaguirre López, representante de Víctor Abraham Bolívar Sigala y Dara Samantha Ramos.

Maestría en producción artística: Luis Francisco García Arneros, representante de María Cristina Córdova Trevizo y Ana Teresa Caro Rivero.

Y como **representantes de candidatos a Consejeros Universitarios:**

Óscar Emanuel Jáquez González, representante de Pedro Henrique Assis Coelho y Jennifer Nahomi Lugo Acevedo.

José Ángel Durán Chaparro, representante de Claudia Isabel Ramírez Vega y Alexa Rocío Guerrero Gardea.

Andrea Cabrera Rodríguez, representante de André Gerald Destinobles Hernández y Sofía Gabriela Ortega Hinojosa.

Brayan Ricardo Ávila Estrada, representante de Julissa Dalí González Leyva y Paola Valentina Félix Castañeda.

El director les informa que con base en la Ley Orgánica de la UACH y de acuerdo a las bases de la convocatoria, se verifican los documentos que los candidatos entregaron en tiempo y forma durante el periodo establecido para su registro.

Una vez verificados los documentos por cada uno de los miembros de la comisión, y comprobando el cumplimiento de todos los requisitos, aprueban de manera unánime el registro de las formulas de candidatos y candidatas anteriormente mencionadas. Solo en la formula integrada por Rafael Fernández Flores e Israel Eduardo Mantilla Granados, candidatos a

consejeros técnicos, no fue aprobado su registro, ya que ambos no cumplen con el punto número 4 de los requisitos de elegibilidad.

El director les comunica que una vez realizada esta verificación, se procede a entregar el dictamen a los representantes para que a su vez entreguen a sus respectivos representados el registro otorgado. Les informa que tienen un plazo de veinticuatro horas para presentar por escrito las inconformidades que, en su caso, pudieran presentarse.

El director les hace hincapie de respetar el debido proceso electoral con base en los lineamientos de la convocatoria. La campaña electoral se realizará del día lunes 13 de noviembre de 2023, a partir de las 9:00 horas y culminará el miércoles 15 de noviembre del mismo año, a las 12:00 horas. La jornada electoral se realizará el jueves 16 de noviembre, de 8:00 a 18:00 horas en el vestíbulo de la Facultad. El cómputo de votos se llevará a cabo en la Dirección, estando presentes los miembros de la Comisión Electoral, observadores de la Defensoría de los Derechos Universitarios y representantes del IEE.

Para el caso de los candidatos de consejeros técnicos, al ser formulas únicas y de no existir inconveniente alguno, no habrá campaña ni jornada electoral. Por lo que quedan conformados, de acuerdo a las fórmulas, los Consejeros Técnicos Alumnos de las cuatro Licenciaturas y la Maestría en Producción Artística.

No habiendo otro asunto a tratar, el director les informa que esta Comisión permanece atenta durante todo la jornada electoral para vigilar, solucionar y calificar cualquier procedimiento que surja durante este proceso.

Entra en receso esta Comisión, siendo las 16:10 horas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., jueves 16 de noviembre de 2023

COMPUTO DE VOTOS PARA CONSEJEROS UNIVERSITARIOS
ACTA

Siendo las 19:20 horas del día arriba mencionado, se reanuda la sesión de la Comisión Electoral para dar seguimiento al cómputo de votos para elegir a los dos consejeros universitarios de la Facultad de Artes. Los resultados son los siguientes:

Candidato (a)	Urna 1	Urna 2	Campus Parral	Total de votos por candidato (a)
Assis Coelho Pedro Henrique	23	18	9	50
Dalí González Julissa	15	13	16	44
Destinobles Hernández André Gerald	53	53	12	118
Ramírez Vega Claudia Isabel	34	40	3	77

Por lo anterior, el presidente de la Comisión les informa que, con base en estos resultados, los dos consejeros universitarios para el periodo 2023-2024 son André Gerald Destinobles Hernández y Claudia Isabel Ramírez Vega. De la misma manera, el presidente de la Comisión Electoral les hace saber que tienen un plazo de 24 horas para presentar, por escrito, impugnaciones por posibles irregularidades, las cuales se resolverán en el mismo plazo.

Se termina la sesión siendo las 20:00 horas.

[Handwritten signatures and stamps]

“Luchan para Elegir, pero no pierden”

Jaquez